



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 26 de junio de 2014 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8825. (2014082645)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de:

Iberdrola Dist. Eléctrica, SA, con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Celda de línea en el ct "Torrejuncillo 3" n.º 903300006.

Final: Celda de línea en el ct "Torrejuncillo 2" n.º 140303180.

Términos municipales afectados: Torrejuncillo.

Tipos de línea: Subterránea, S/C.

Tensión de servicio en KV: 13,2 (20).

Longitud línea subterránea en Kms: 0,487.

Longitud total en Kms: 0,487.

Emplazamiento de la línea: Varias calles de Torrejuncillo, travesía Jenaro Ramos, c/ Jenaro Ramos, c/ Amargura, c/ Antonio Sarmiento, c/ Coria, c/ Hernán Cortes, c/ Hospital y Telares Altos.

Finalidad: Cierre eléctrico entre el ct "Torrejuncillo 3" y el ct "Torrejuncillo 2" mediante una línea subterránea de media tensión con la consecuente mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del expediente: 10/AT-8825.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3ra. planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 26 de junio de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

• • •